



BUIN, 29 JUL 2025

DECRETO ALCALDÍCIO N° 2773 VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldício N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldício N° 2530 de fecha 11 de julio de 2025, se nombra como **Secretaria Municipal Subrogante** a la funcionaria municipal doña Holan Pinto Urzúa, profesional de la Dirección Jurídica.

3.- Que por Decreto Alcaldício N° 167, de fecha 16 de enero de 2025, se aprueba el Programa denominada Oficina Local de la Niñez.

4.- El Memorándum N° 1649, de fecha 25 de julio de 2025, donde la Dirección de Desarrollo Comunitario solicita al Sr. Alcalde, decretar jornadas de Oficina Local de la Niñez de "OLN en tu plaza".

5.- La Instrucción del Sr. Alcalde, para indicar funcionario designado.

DECRETO

1. Autorícese la realización de la Actividad "OLN en tu plaza" impulsada por la Oficina Local de Niñez, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que se realizará los días Lunes 01, 15 y 29 de septiembre, y 06 y 20 de octubre de 2025, en un horario de 15:00 a 17:00, en la Plaza de Armas de Buin.

2. Dicha actividad tiene por finalidad proporcionar jornadas de participación protagónica de niños, niñas y adolescentes (NNA) en el territorio, instaurando así una cultura de respeto.

3. Aprueba ficha de la actividad y autoriza uso de imágenes y/o testimonio de NNA; documentos que forman parte integrante del presente decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JAA. HPU (S).mss.vma.

DISTRIBUCIÓN:

- DIDEKO
- DAF
- Archivo SECMU



Actividad “OLN en tu plaza”

Justificación

La actividad “OLN en tu plaza” surge como una estrategia territorial de acercamiento comunitario impulsada por la Oficina Local de la Niñez (OLN) de la comuna de Buin. A través de esta intervención en el espacio público, se busca acercar los servicios de la OLN a los niños, niñas, adolescentes (NNA) y sus familias, mediante acciones concretas de promoción de derechos, participación y educación comunitaria. Esta actividad permite visibilizar el rol de la OLN en la protección integral, al tiempo que fortalece la relación entre la institucionalidad pública y la comunidad local.

El uso de la Plaza de Armas como escenario tiene un valor simbólico y estratégico, al constituirse como un espacio abierto, accesible y familiar, favoreciendo la inclusión, la participación y la apropiación del entorno por parte de los NNA, además la ubicación exacta es junto a los juegos instalados lo que se adapta mejor a una atmósfera familiar y en donde los NNA quieran participar. La metodología empleada incluye juegos, actividades recreativas e instancias educativas y responde a una lógica de intervención integral, reconociendo al juego y la recreación como derechos fundamentales y entendiendo la educación no solo como un proceso escolar, sino también como una herramienta para el desarrollo de la conciencia de derechos.

Finalmente, “OLN en tu plaza” constituye una oportunidad para fortalecer redes de apoyo local, articular la oferta existente y sensibilizar a la ciudadanía respecto a la corresponsabilidad social en la protección de la niñez, reforzando así los principios de equidad, inclusión y participación establecidos en la Ley 21.430.

Marco conceptual

Con la promulgación de la ley N°21.430 sobre Garantías y Protección integral de la Niñez y la Adolescencia (MDSF, 2022), se implementan las Oficinas Locales de la Niñez (OLN) con el fin de proteger, promover y promocionar los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA) a nivel comunal. Siendo la OLN el órgano competente para ejercer su protección integral desde un enfoque de derechos, articulados a redes en coherencia a sus necesidades y entorno en el que se sitúan, pertenencia cultural, situación de discapacidad, género, orientación sexual, migratoria etc.

Esta política pública busca generar innovación en la forma en la que el Estado ofrece servicios de protección considerando un enfoque ecosistémico desde una mirada y acción de tipo familiar y contexto social, buscando relevar y potenciar la familia y comuna fortaleciendo factores protectores sostenibles en el tiempo. Las OLN están mandadas a desarrollar funciones como orientar a los NNA y sus familias en el ejercicio de sus derechos, fortalecer e impulsar la participación en materias relacionadas con la protección de los derechos, detectar riesgos de vulneraciones, iniciar y gestionar los procesos de protección ante alertas y alarmas, realizar monitoreo y seguimiento de las medidas de protección, llevar un registro único de los NNA y sus familias que hayan sido sujetos de protección y articular la oferta dirigida a NNA especialmente vinculados al Subsistema de Protección Integral de la infancia “Chile Crece Contigo” y la oferta del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia a través de redes comunales (Subsecretaría de la Niñez, 2022).

En este contexto la actividad “OLN en tu plaza” se enmarca en los principios rectores de la Ley N° 21.430, especialmente en su Artículo 66, que establece como función de las Oficinas Locales de la Niñez el desarrollo de acciones de promoción, prevención y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA). Dentro de estas funciones, se destaca el fortalecimiento e impulso de la participación de los NNA en materias relacionadas con el ejercicio y cumplimiento de sus derechos.

Las actividades planificadas también se sustentan en el Artículo 44, que reconoce el derecho de los NNA al juego, al deporte y a las demás actividades recreativas propias de su ciclo vital. Asimismo, la incorporación de instancias educativas dentro de la jornada responde al Artículo 41, el cual establece que uno de los propósitos esenciales de la educación es inculcar el respeto por los derechos humanos, las libertades fundamentales, la identidad cultural, el idioma, los valores, el medioambiente y el respeto hacia los padres y madres (BCN, 2022).

Al acercar la OLN a un espacio público de la comuna de Buin, se promueve el acceso inclusivo y territorializado a información clave para el ejercicio de sus derechos, mientras se generan espacios de interacción que reconocen la voz, la identidad y el protagonismo de los NNA en la vida comunitaria.

Además, esta iniciativa contribuye a fortalecer la prevención de vulneraciones y la concientización social sobre el rol que cumple la OLN y la comunidad en la protección integral de la niñez.

Objetivo General

Realizar una jornada de promoción de derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA) en la Plaza de Armas de Buin, mediante actividades lúdicas, informativas y participativas impulsadas por la Oficina Local de la Niñez (OLN).

Objetivos Específicos

1. Informar el rol y funciones de la Oficina Local de la Niñez (OLN) a la comunidad de Buin, especialmente a los NNA y sus familias.
2. Promover el conocimiento y ejercicio de los derechos de los NNA a través de juegos, talleres y dinámicas educativas.
3. Fomentar espacios de participación donde los NNA puedan expresarse y ser escuchados en un entorno comunitario y seguro.

FICHA ACTIVIDAD.

Nombre de la Actividad.	OLN EN TU PLAZA
Fecha – Hora.	Lunes 01 - 15 y 29 de septiembre de 15:00 a 17:00 horas Lunes 06 y 20 de octubre de 15:00 a 17:00 horas.
Lugar de la Actividad.	Plaza de Armas Buin, frente a los juegos.
Requerimiento Técnico.	<ul style="list-style-type: none"> ● Parlante. ● Sillas. ● Registro de asistentes a actividad. ● Toldos. ● Mesas plegables.
Materiales para el apoyo de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> ● Imágenes sobre los derechos de los NNA para colorear. ● Sopas de Letras. ● Lápices de colores. ● Dulces para asistentes. ● Juegos de Mesa. ● Papelería de la Oficina.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> ● Pinta tus derechos. ● Sopa de letras con valores, derechos, buenas prácticas.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Crea al héroe o heroína del Buentrato. ● Jenga de los derechos (otros juegos de mesa). ● Silla musical. ● Preguntados (Preguntas sobre los derechos y responsabilidades). ● Actividad de imitación de aves nativas (turismo). ● Actividad circuito deportivo (deporte).
--	--

Programación OLN en tu plaza.

Bienvenida a la actividad.

El equipo multidisciplinario de la Oficina Local de la Niñez (OLN) estará orientando a la promoción y protección de los derechos de cada niño, niña y adolescente (NNA) de nuestra comuna. Por este motivo se considera relevante generar espacios en terreno donde se den a conocer los derechos, se incite a la participación y se otorgue información del rol institucional.

Actividades.

Las actividades están en concordancia con la Ley 21.430 sobre garantías y protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA) fomentando el reconocimiento de sus derechos, el derecho a la participación, la salud, el juego y la educación.

Para realizar las actividades se dispondrá de una zona para pintar los derechos y hacer sopas de letras, también existirá una zona de juegos de mesa y por último un espacio donde se brindará orientación a los padres, madres y adultos responsables respondiendo dudas y entregando papelería de la OLN.

Así mismo, se contempla colaborar con turismo y con deportes para su apoyo en la realización de actividades educativas, con turismo para taller de aves nativas y su interpretación sonora y con deportes para competencia de circuito deportivo. De esta forma se incentiva el derecho a la educación, a la salud y al juego.

Término de actividad.

Se dará por finalizada la actividad con un agradecimiento por la participación y recordatorio de la función y ubicación de la Oficina Local de la Niñez (OLN) de Buin.

Carta Gantt "OLN en tu plaza"					
Mes	Septiembre			Octubre	
Días	1	3	5	2	4
Asistencia	L -1	L -15	L -29	L -6	L -20

Pinta tus derechos					
Sopa de letras					
Héroes del Buentrato					
Jenga de los derechos					
Silla musical					
Preguntas					
Imitación de aves Nativas					
Círculo deportivo					

Autorización para el uso de imágenes y/o testimonio de NNA

Yo, _____ Rut _____ . En razón de lo anterior accedo a que el NNA (niño, niña, adolescente) _____ RUN _____ a mi cargo, sea entrevistado, fotografiado y/o grabado en video, comprometiéndome a que toda la información escrita, fotografías, videos o cualquier otro material que se obtenga de él, en el proceso de realización de videos, documentos, afiches, gigantografías, cuadros, pendones, página web y otros elementos en el marco de la difusión de la oficina y no me serán devueltos, pudiendo éste utilizarlos libremente.

Firma Adulta/o Responsable

Fecha:

Referencia

Ministerio de Desarrollo Social y de Familia (2022). *Ley 21.430 Sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia.* Recuperado de <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1173643&idParte=10317498&idVersion=2022-03-15>

Subsecretaría de la Niñez. (2022). *Orientaciones técnicas para la instalación de las Oficinas Locales de la Niñez.*